

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 2 DE ABRIL DE 2014

Con fecha 2 de abril de 2014 a las 13:45 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la modificación del horario de la asignatura Especialización Deportiva en Balonmano.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes: D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía: D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico: D. Diego Muñoz Marín.

Representantes de departamentos:

Dirección de empresas y sociología: D. José Carlos Campos López
Fisiología: D. Marcos Maynar Mariño
Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos: D. Miguel Angel Pérez Toledano
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado

Representantes de funcionarios docentes:

D. Tomás García Calvo
D. Narcís Gusí Fuertes
Dña. Ruth Jiménez Castuera
Dña. Perla Moreno Arroyo
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Fernando del Villar Álvarez
Dña. María Mercedes Macías García

Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. José Carmelo Adsuar Sala

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Representantes: D. Alfonso García Chávez
Dña. Catalina Canales Hernández

Dña. Carmen Crespo Coco

Representantes de Estudiantes:

D. Miguel Rodal Martínez
D. David Pizarro Mateo
D. Ismael Robles Canseco
D. Víctor Manuel Broncano Suárez

Preámbulo

Hora de inicio: 13:45 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes y excusa la asistencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- D. Jesús Sebastián Damas Arroyo

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de la modificación del horario de la asignatura de Especialización Deportiva en Balonmano

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico por el equipo de gestión a Junta de Facultad.

El presidente explica los antecedentes que motivan este cambio en los horarios de la asignatura de Especialización Deportiva en Balonmano. En primer lugar, los horarios fueron aprobados en junio del año 2013, pero se han producido una serie de acontecimientos que provocan no poder mantener el horario establecido, como son la salida de la Universidad de los profesores D. Dirk Nasser, D. Javier García Rubio, la jubilación del profesor D. Marcelino López, etc. Esto llevo consigo la existencia de una serie de créditos que había que reasignar al resto de profesores. El criterio que el departamento utilizó para esta reasignación fue el de carga/capacidad. Había 6 profesores que estaban con menos créditos que el resto, por lo que se repartieron entre dichos profesores. En este segundo semestre una de las asignaturas implicadas es Especialización Deportiva en Balonmano. El departamento tenía una propuesta, que era repartir esta asignatura entre el profesor D. Diego Muñoz y D. José Miguel Saavedra, pero para no modificar los horarios aprobados en su momento, el equipo de gestión propuso que fuese impartida por el profesor D. Diego Muñoz y la profesora Dña. Yolanda Escalante. Se aprobó está última en Consejo de Departamento. Una vez aprobado, la profesora causó baja médica. De nuevo hubo que repartir la carga de esta profesora, que fue asignada al profesor D. José Miguel Saavedra. Por tanto, en este momento, ya es necesaria la modificación del horario de dicha asignatura ya que al profesor responsable le coinciden dichos horarios con otra asignatura que él mismo imparte. Desde del centro se ha intentado consensuar una propuesta con los alumnos, pero no ha llegado a buen puerto. En este sentido, la propuesta del centro es la siguiente:

- Miércoles, de 16 a 17:30 horas (práctica)
- Viernes, de 12:45 a 13:45 horas (Teórica), y de 13:45 a 15:15 horas (práctica).

Se ha recibido hoy un escrito del profesor de la asignatura y otro de los alumnos esta misma mañana solicitando que se mantengan los horarios aprobados antes del inicio de curso.

A partir de este momento, se abre TURNO DE PALABRA:

En primer lugar, el representante de alumnos, D. Víctor Broncano explica que sus compañeros no se han dirigido a él en ningún momento. Afirma que ha hablado con 3 de sus compañeros, y pide si es posible que se busque un hueco a partir de las 14 horas, ya que también le han comentado que el profesor es posible que tenga problemas para impartir la clase en el horario propuesto. Por otro lado, el también representante de alumnos, D. Miguel Rodal expone que no se ha llegado a un consenso entre alumnos y profesor, y que los alumnos no quieren el horario de tarde. El profesor D. Marcos Maynar no entiende que no esté el profesor implicado en la Junta de Facultad. Cree que el problema hay que solucionarlo, con el mejor y más razonable de los criterios. Pediría que esto no vuelva a ocurrir.

Por su parte, el profesor D. Fernando del Villar pregunta cuántos alumnos hay matriculados, y cree que el profesor D. José Miguel Saavedra está buscando una argucia para no impartir clases. Está intentando no impartir las clases diciendo a los alumnos que se nieguen a cambiar horarios.

A continuación, el profesor y vicedecano de planificación académica D. Alberto Moreno explica que tuvo varias acusaciones hacia su persona en la última Junta de Facultad. Afirma que le causa pena la actuación del alumnado, y cree que hay manipulación. El vicedecano afirma que siempre ha tenido las puertas abiertas, e intentando buscar consenso, pidiendo a los alumnos que le hicieran una propuesta. Tuvo una reunión con los alumnos en la que le manifestaron que había un profesor especialista y que el profesor Diego Muñoz se lavaba las manos respecto a la asignatura, algo que él niega, ya que el profesor ha impartido aquello que le han asignado y que incluso se encarga de la evaluación de la asignatura.

El Presidente informa que el problema es que se comunica al centro los profesores que son los encargados, llevando 2 semanas buscando soluciones y pidiendo propuestas que no han llegado, por lo que se va a mantener la propuesta traída por el equipo de gestión.

En este momento, el Presidente ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

El representante de alumnos, D. Miguel Rodal vuelve a explicar que es posible que el profesor D. José Miguel Saavedra tenga problemas para impartir clase el miércoles, y también plantea la opción de invertir el viernes el orden de la clase práctica y teórica.

El profesor D. Marcos Maynar afirma que el profesor tiene que asumir lo que le asignan, y respecto al tema del horario, el equipo de gestión sabrá si a esa hora tiene clase o no el profesor implicado. El resto de aspectos no tienen sentido.

El profesor D. Miguel Ángel Pérez cree que estamos perdiendo el tiempo. El departamento asigna docencia, y el centro busca horarios.

Por último, el Presidente explica que el criterio en la asignatura Especialización Deportiva es establecer la parte teórica y luego la práctica, y no al revés, ya que se facilitaría la huida en la clase teórica.

Una vez finalizado el turno de palabra se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, siendo aprobado por "*Mayoría absoluta*", con los siguientes resultados:

- Votos emitidos a favor: 21
- Votos emitidos en contra: 1
- Abstenciones: 0

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:10h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Decano

D. Diego Muñoz Marín
Secretario Académico